

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.**

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo del dos mil quince a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble número Oel-397 de la calle Quimiag y carretera Panamericana Sur Km. 7½, se reúnen los siguientes accionistas de Distribuidora American Home S.A. quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL DOLARES
Queets Holdings Corp.	17.000	17.000
Raúl Fabián Moreno Hofmann	1.000	1.000
Jorge Oswaldo León Galindo	1.000	1.000
José René Escobar Zumbla	1.000	1.000
<b>TOTALES</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>

Queets Holdings Corp, titular de diecisiete mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de valor cada una, por un valor nominal de diecisiete mil dólares norteamericanos, comparece a través del señor Ingeniero Raúl Fabián Moreno Hofmann en su calidad de apoderado especial conforme al Poder que acompaña.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscripto Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Secretario de la Junta el señor Ingeniero Raúl Fabián Moreno Hofmann, Gerente General de la Compañía y como Presidente ad-hoc de la Junta se designa al señor Danny Escobar Rodríguez.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Señor Alio Morales Boza.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
3. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2014.
4. Resolución sobre distribución de beneficios sociales.
5. Nombramiento del Comisario y fijación de su remuneración.
6. Fijación de remuneraciones que son de competencia de la Junta General.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Dia propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo

Pág. 2 Acta Junta General, 31 de marzo del 2015

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General.

El Señor Gerente General da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014. Una vez concluida la lectura, los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por el señor Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas presentes con capacidad legal para votar.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.

El señor Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014. Terminada la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado unánnimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión de control del movimiento económico y financiero de la Empresa.

3. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico de 2014.

La Secretaría procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre de 2014. Los señores accionistas revisan y analizan los rubros y cifras contenidos en el mismo mostrando su total conformidad. Seguidamente, el señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre de 2014. A medida que transcurre la lectura, las inquietudes presentadas por los señores accionistas son absueltas por los señores Gerente General y Comisario.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes, con el voto salvado del señor Gerente General.

4. Resolución sobre distribución de beneficios sociales.

La Gerencia General de la Compañía solicita la opinión de los señores accionistas sobre la propuesta de llevar a una reserva facultativa los beneficios sociales que ascienden a \$36.902,36 debido a las necesidades de flujo a corto plazo.

Pág. 3 Acta Junta General, 31 de marzo del 2015

Una vez que ha sido debidamente conocido y tratado este punto, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes, con el voto salvado del señor Gerente General.

5. Nombramiento del Comisario y fijación de su remuneración.

La Junta General de Accionistas reelegió por unanimidad al señor Airo Morales Boza como Comisario Principal de la Compañía para el periodo Marzo del 2015 a Marzo del año 2016 fijando la cantidad de US\$250 Anuales.

6. Fijación de remuneraciones que son de competencia de la Junta General.

La Junta General acoge la exposición del señor Presidente y decide por unanimidad, fijar conforme lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, las remuneraciones de los siguientes funcionarios:

Gerente General                    US\$1.525,20 mensual

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.
2. Informes del Gerente General y Comisario.
3. Copias certificadas del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2014.
4. Copia de convocatoria al Comisario.
5. Copia carta poder

Habiéndose cumplido con el propósito de esta sesión se declara un receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las 18h00 del mismo día.

Para constancia firman:

Ing. Jorge Oswaldo Leon Galindo  
Accionista

Sr. Danny Escobar Rodriguez  
Presidente de la Junta ad-hoc

Sr. José René Escobar Zumbla  
Accionista

Ing. Raúl Moreno Hofmann.  
Apoderado Especial  
Queets Holding Corp.

Ing. Raúl Moreno Hofmann  
Gerente General-Accionista  
Secretario